

EX-F  
23.602



314133

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

EXPANSCIENCE Laboratoires d'Expansion  
Scientifique Moderne

entidad francesa, domiciliada en 73, Bd.  
de la Mission Marchand, COURBEVOIE (Seine),  
Francia, relativa a:

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE PRODUCTOS  
COSMETICOS AZUFRADOS"

=====

Inventor: Claude Guillon

Prioridad: Solicitud de Patente en Francia  
nº P.V. 980.057 del 29 junio 1964



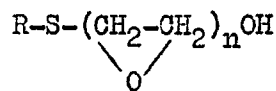
314133

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los productos cosméticos especialmente interesantes en los casos en que estos productos están destinados a utilizadores que tengan una piel con tendencia acnéica o seborréica. - - - - -

10. El solicitante ha determinado en efecto, que para las pieles de esta naturaleza, es posible mejorar los productos cosméticos usuales, tales como las masas a base de productos tensoactivos, o jabones sólidos o líquidos, las lociones, las cremas de día o de noche, etc., incorporándoles un producto azufrado que, contrariamente a las sustancias propuestas hasta el presente, no provoca irritación. - - - - -

15. Según la invención, se incorpora a los productos cosméticos por lo menos un derivado no iónico alquil-tio-éter de polietilenglicol que responde a la fórmula : - - - - -



en la cual :

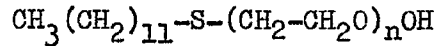
20. R representa un radical alquilo, preferentemente una cadena ramificada que puede tener de 2 a 18 átomos de carbono; - -  
n es un número entero que puede variar de 1 a 14, por lo menos.

Como ejemplo de compuesto que forma parte de esta

314133



familia y que ha procurado resultados particularmente favorables, se puede citar el dodecil-tio-éter terciario de polietilenglicol de fórmula: - - - - -



5. que puede estar bajo la forma de una mixtura de isómeros y para el cual n es preferentemente igual a 12 aproximadamente. Un tal compuesto contiene un átomo de azufre por molécula de dicho compuesto, es decir de 4.2 a 4.5 %, aproximadamente, de azufre. - - - - -

10. Los alquil-tio-éteres de polietilenglicol son, de una manera general, conocidos en tanto que productos industriales pero su utilización no se ha propuesto más que para el tratamiento de productos textiles. Por consecuencia, es tos productos pueden hallarse en el comercio y es suficien-

15. te generalmente purificarlos para la aplicación nueva prevista por la presente invención. Esta purificación puede hacerse por los métodos habituales conocidos, por ejemplo por des tilación, tratamiento con carbón de madera, tratamiento con tierra de infusorios, de forma que se baje el contenido en

20. hierro, preferentemente por debajo de 0.5 partes por mil. -

Una mezcla de isómeros de dodecil-tio-éter terciario de polietilenglicol presentará, por ejemplo, las características siguientes después de la purificación : - - - - -

- Contenido de hierro :  $\leq 0.5$  partes por mil
- 25. - Contenido de sales minerales :  $< 1$  partes por mil
- Peso molecular medio : 750-760
- Peso específico : 1020-1030

314133



- Punto de turbulencia del producto puro : 91º C
- pH en solución a 1 % : 7.3

5. Como se ha indicado anteriormente, los productos cosméticos en los cuales se pueden introducir los compuestos según la invención pueden ser cualesquiera. Para fijar las ideas, se da a continuación un ejemplo de composición para una crema cosmética, pero es evidente que se puede modificar a voluntad la naturaleza de los diferentes ingredientes según las composiciones usuales de los cosméticos : - - - -

Ejemplo

- Perhidroscualeno : 2%
- Alcohol cetílico polietoxilado : 5%
- Estearina : 9%
- 15. - Blanco de ballena : 7.5%
- Miristato de isopropilo : 1%
- Trietanolamina : 0.6%
- Propilenglicol : 7%
- Estearato de zinc : 1.5%
- 20. - Alquil-tio-éter de polietilenglicol : 9%
- Agente de conservación + agua : q.s.

25. La proporción de alquil-tio-éter de polietilenglicol está generalmente comprendida entre 2 y 10 % y preferentemente próxima a 8 %. Por ejemplo se podrá realizar una crema que tenga la composición siguiente : - - - - -

- Alquil-tio-éter de polietilenglicol : 8%
- Eter láurico oxietilenado : 1.5%

314133



- Alcohol cetílico : 25%
- Agua desmineralizada : q.s.

N O T A

5. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Procedimiento para la obtención de productos cosméticos azufrados, caracterizado porque un alquil-tio-éter de polietilenglicol que se ha purificado previamente de forma que se baje el contenido de hierro, se incorpora a ingredientes cosméticos en una proporción comprendida entre 2 y 10 % respecto al peso total y luego se somete a una homogeneización que da una composición uniforme, correspondiendo dicho alquil-tio-éter de polietilenglicol a la fórmula :



en la cual :

R representa un radical alquilo, preferentemente una cadena ramificada que puede tener de 2 a 18 átomos de carbono; - - -

20. n es un número entero que puede variar de 1 a 14, por lo menos. - - - - -

25. 2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el alquil-tio-éter de polietilenglicol purificado se obtiene partiendo del correspondiente producto industrial, el cual por medio de un tratamiento, tal como destilación, absorción o análogo, se purifica de manera que su conte

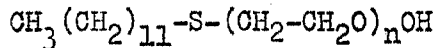
314133

-3



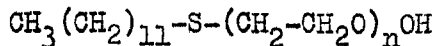
nido de hierro sea inferior a 0.5 partes por mil, aproximadamente. - - - - -

5. 3.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el alquil-tio-éter de polietilenglicol es dodecil-tio-éter terciario de polietilenglicol de fórmula :



para el cual n es preferentemente igual a 12. - - - - -

10. 4.- Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado porque el dodecil-tio-éter terciario de polietilenglicol de fórmula :



está bajo la forma de una mixtura de isómeros. - - - - -

15. 5.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE PRODUCTOS COSMETICOS AZUFRADOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

BARCELONA, - 3 JUN 1965

P.A.

*Harrison*  
M. CURELL SUÑIC

ad.